



ALICANTE,
ADELANTE!
14 CONGRESO
PROVINCIAL
DE ALICANTE
MAYO 2017

14 Congreso Provincial Partido Popular Alicante

Más Provincia

Coordinador

CARLOS CASTILLO MÁRQUEZ

Ponentes

LAURA MATILLA MAHÍQUES

FRANCISCO SÁEZ SIRONI

ISIDRO MONZÓ PÉREZ



- 1. INTRODUCCIÓN. COMPROMETIDOS PARA HACER + PROVINCIA.**
- 2. + PROVINCIA PARA EL BUEN GOBIERNO DE NUESTROS MUNICIPIOS.**

Nuestros Principios: Defensa de nuestras ideas y valores. Singularidad e identidad.

Nuestra defensa del Municipalismo.

Nuestro Modelo de Administración: Hacer más con menos, por todos y para todos.

- 3. + PROVINCIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA COMPETITIVIDAD DE NUESTRO TERRITORIO.**

Agua: prioridad de nuestras políticas públicas

Movilidad y energía inteligentes

Turismo: colaborativo y eficiente

Infraestructuras adaptadas y servicios inclusivos

Sectores competitivos en una economía global.

El futuro es una ecuación de todos: “innovación + emprendimiento = nuevos negocios x nuevos empleos”

Medio ambiente y gestión de residuos: vertido y residuo cero, apuesta por una economía circular.

- 4. + PROVINCIA PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS**



1. INTRODUCCIÓN. COMPROMETIDOS PARA HACER + PROVINCIA.

1. En el 13 Congreso Provincial de Alicante, celebrado en julio de 2012, el Partido Popular fijó sus compromisos con las personas, con el empleo y los emprendedores, con una administración al servicio de los ciudadanos y se comprometió con las necesidades irrenunciables que habían de garantizar a la provincia de Alicante un modelo de crecimiento sostenible y competitivo. Atravesábamos un momento marcado por una grave recesión económica y un elevado déficit público que amenazaba con un rescate de consecuencias devastadoras para nuestro modelo de educación, sanidad y bienestar.
2. Decidimos afrontar la situación económica **confiando en nuestras propias capacidades**. El cambio que ha experimentado la provincia de Alicante es resultado de un **gran esfuerzo de toda la sociedad** y ha servido para reforzar la idea de que somos una tierra de emprendedores, de gente con iniciativa, con ideas y que si actuamos **con unidad y con seriedad**, seremos capaces de superar cualquier dificultad y de recuperar una **posición de liderazgo**.
3. La provincia de Alicante está alineada con la Estrategia Territorial Europea en su apuesta, desde hace más de una década, por el desarrollo de espacios policéntricos, encaminados a la creación de áreas urbanas con varios núcleos importantes, como factor de crecimiento equilibrado y sostenible entre las distintas comarcas. Alicante aporta ventajas competitivas para las actividades económicas, como lugar de residencia, para el ocio, la cultura y la relación social, con el soporte de unas infraestructuras e instituciones potentes que interconectan y facilitan todo tipo de relaciones.
4. Bajo la orientación de la Estrategia Territorial de la Comunitat, y con la revisión y actualización de los documentos de planificación estratégica promovidos desde 2009 por diferentes instituciones, tenemos la **oportunidad de diseñar un modelo territorial y económico avanzado, que incentive la innovación, fomente la formación, el conocimiento y la atracción de talento desde la sostenibilidad y la puesta en valor del patrimonio cultural y natural**.
5. La provincia de Alicante es uno de los territorios más competitivos y emprendedores de España. Los fundamentos de sus fortalezas son su **posición geográfica**, unas condiciones naturales muy beneficiosas, unas **infraestructuras** que se han ido adaptando, aunque con cierto retraso, a las necesidades de los sectores económicos y de sus habitantes, un **capital humano** con capacidad de riesgo y con una cualificación cada vez más sólida y una **proyección exterior** creciente.



6. La provincia destaca por la **versatilidad de su tejido productivo**, basado de forma mayoritaria por pymes y autónomos, por lo que sufre con dureza los momentos de crisis, pero se repone con mayor velocidad que otros territorios de España en los momentos de recuperación.
7. En términos globales la provincia de Alicante **mejora el tejido productivo, avanza en la vertiente social** y muestra los siguientes indicadores:
 - 7.1. Alicante sigue reduciendo la cifra de paro con una tasa interanual importante, en el entorno del 8%.
 - 7.2. La evolución de la EPA en Alicante presenta una tasa mejor que la media nacional. Los trabajadores, tanto del Régimen General como del de Autónomos, siguen una evolución positiva desde 2013, con variaciones anuales superiores a las del conjunto de España.
 - 7.3. El IPC presenta variaciones inferiores a las registradas por la media nacional, denotando una menor intensidad de la demanda y por tanto un menor incremento de los precios que el conjunto de España.
 - 7.4. En IRPF comprobamos que la recaudación se ha incrementado notablemente en 2016 respecto de 2015 (4,1%, el 0,1% en España). El peso de Alicante en el conjunto pasa del 1,32% del 2015 al 1,37% en el 2016.
 - 7.5. El saldo financiero mejora ligeramente, pero es necesaria la entrada en la provincia de capitales vía inversión en nuevas empresas y en nuevos sectores de actividad, para que Alicante pueda mantener el empuje del conjunto de España. En Alicante aumentan los depósitos en un 5,2% mientras en el conjunto de España apenas un 0,4%. El crédito se incrementa un 1,67%, mientras en España desciende un 4,1%.
 - 7.6. La variación anual de las exportaciones revela un incremento del 6,9% respecto de 2015. Si bien los datos se actualizan a la baja. En las importaciones ocurre el mismo proceso.
 - 7.7. El saldo comercial se incrementa un 58,9% respecto a los valores de hace un año y se dispara la venta de inmuebles a extranjeros.
 - 7.8. El turismo de la provincia sigue marcando valores máximos, sumando en 2016 un total de 17,6 millones de pernoctaciones, con una distribución casi a la par entre nacionales y extranjeros. La principal debilidad de la provincia sigue siendo el turismo rural.



- 7.9. Los visados de viviendas de obra nueva se incrementan en 2016 un 21,8%. En Alicante se han realizado 35.628 transacciones de viviendas en 2016, un 12,5% más que en el mismo periodo del 2015. El precio de la vivienda, tras tocar fondo a finales del 2013, muestra pequeños incrementos anuales.
- 7.10. El consumo de combustible y la matriculación de turismos en Alicante, sigue creciendo.
- 7.11. El aeropuerto de Alicante-Elche marca un nuevo máximo en el 2016.
8. En materia de infraestructuras los avances en la provincia han sido significativos, con importantes mejoras en materia de carreteras, aeropuerto y ferrocarril. Entre estas inversiones, con un coste superior a los 5.653 millones de euros, cabe señalar las siguientes actuaciones:
 - 8.1. La línea de alta velocidad Madrid-Albacete-Alicante.
 - 8.2. Las líneas metropolitanas del TRAM y de las Marinas.
 - 8.3. La nueva terminal y la ampliación del aeropuerto Alicante-Elche.
 - 8.4. La autopista de circunvalación de Alicante.
 - 8.5. La autopista del sureste Crevillente-Cartagena.
 - 8.6. La vía parque Guardamar-Torre Vieja-Pilar de la Horadada.
 - 8.7. La duplicación de la variante de Benidorm.
 - 8.8. La terminación de la autovía central Alicante-Valencia por el interior.
 - 8.9. La autovía de Sax-Castalla.
 - 8.10. La nueva conducción del Júcar-Vinalopó.
 - 8.11. Las plantas desalinizadoras de Torre Vieja y de la Marina Baja.
9. Las **inversiones en infraestructuras** de los últimos años, tanto estatales como autonómicas en la provincia, han estado **por debajo del peso poblacional y productivo de Alicante**, por lo que a pesar de la sustancial mejora en esta materia, los avances podrían haber sido mayores y con ello ayudar a mejorar la competitividad del territorio.



10. Respecto a la Comunitat, Alicante exhibe positivos datos en depuración de agua y recogida de residuos sólidos urbanos.
11. Sobre la evolución de los servicios públicos prestados en la provincia de Alicante, tales como la educación, la sanidad o la justicia, entre otros, a pesar de los importantes avances anotados, tanto los recursos humanos como los medios materiales están por debajo de los valores medios nacionales. En particular y comenzando por la enseñanza no universitaria, todavía presenta valores más elevados en el ratio alumnos por unidad escolar y alumnos por profesor.
12. La provincia de Alicante ha incrementado su territorio protegido, cuenta con nueve parques naturales (dos de ellos compartidos con Valencia) siendo la que mayor número de estos espacios reúne de España. Asimismo, cuenta con dos reservas marítimas, siete paisajes protegidos y quince parajes naturales municipales declarados.
13. En lo referente a la conservación, uno de los factores más determinantes es la incidencia de los incendios forestales, y especialmente los que afectan a las áreas arboladas, por su mayor impacto paisajístico y cuya recuperación es más lenta. Si se tiene en cuenta la climatología de la provincia y la escasez de agua, cualquier pérdida de masa forestal acarrea consecuencias muy negativas.
14. La riqueza y diversidad del patrimonio histórico-cultural, etnológico e industrial de la provincia le hace atesorar tres bienes, materiales e inmateriales, declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO: Arte Rupestre del Arco Mediterráneo (1998) -multitud de municipios de la provincia cuentan con manifestaciones de este bien-, El Palmeral de Elche (2000) y el Misteri de Elche (2001).

La provincia concentra, además:

- 14.1. 47 Bienes de Interés Cultural.
- 14.2. Casi un millar de inmuebles declarados Bienes de Interés Cultural.
- 14.3. Los centros históricos de 7 poblaciones declarados de Bienes de Interés Cultural y el mismo número de centros históricos de interés turístico.

Esta gran riqueza se ha transformado en una oferta museística muy relevante, con casos emblemáticos en la gestión y proyección de los contenidos. Existen además numerosas fiestas de interés turístico internacional. El patrimonio cultural de la provincia de Alicante tiene un indudable valor intangible y cualitativo, al que hay que sumar su capacidad de generar valor económico y social para diversos sectores, en especial el sector turístico.



15. Debemos continuar en esta línea de alta competitividad del territorio, conservando, protegiendo y cuidando nuestro patrimonio natural y cultural incardinándolo en una estrategia de puesta en valor que dinamice determinados espacios.

2. + PROVINCIA PARA EL BUEN GOBIERNO DE NUESTROS MUNICIPIOS.

16. La crisis económica y financiera iniciada en el año 2007 puso de manifiesto los problemas existentes en nuestro sistema político-administrativo y en nuestro modelo de gestión, y trajo consigo la actual situación de desconfianza por parte de los ciudadanos en la política y en las instituciones.
17. Las **demandas de regeneración política** por parte de los ciudadanos han conducido a partidos políticos y a administraciones públicas, a dar respuestas y a diseñar nuevos modelos de administración y nuevas formas de gestión pública que eviten la decepción, la desconfianza o el desinterés de los ciudadanos hacia la acción de sus gobiernos.
18. El Partido Popular, es el único de la Provincia de Alicante que ha atendido a esa demanda por parte de sus ciudadanos impulsando con la **declaración de Benidorm** (octubre 2014), procesos de **regeneración política**, de **transparencia** y de **participación directa** (un afiliado un voto) en la elección de sus dirigentes.
19. Desde el partido popular de la provincia de Alicante, somos conscientes de la necesidad de responder a nuevos desafíos y a nuevas demandas, y proponemos un modelo de administración y de gestión pública, que apueste por **la innovación** como un elemento fundamental **para hacer más con menos**, y, por la **formación** como un instrumento que aporte a nuestros gobernantes y técnicos un mayor conocimiento del funcionamiento de las instituciones, de las necesidades de los ciudadanos y de los modelos eficientes de gestión pública.

Nuestros Principios: Defensa de nuestras ideas y valores. Singularidad e identidad.

20. El Partido Popular se identifica con una sociedad occidental liberal, caracterizada por la defensa de los **valores humanos**, el **respeto a los derechos básicos de las personas**, la **solidaridad**, la **pluralidad** y la **libertad**.
21. Desde una posición de centro reformista cuyo **eje ideológico** es la libertad y la dignidad de la persona, **nuestro objetivo político es impulsar el progreso económico y social que asegure más bienestar para los alicantinos**.



22. Con **la persona como centro de todas las políticas y su libertad** como objetivo último de todas nuestras medidas y actuaciones. La dignidad de la persona, el valor de la libertad en sus diferentes aspectos, la igualdad de los ciudadanos, la solidaridad y el desarrollo económico y social, son valores que contribuyen a que los ciudadanos progresen en una provincia más libre para afrontar los problemas y desafíos.
23. Conscientes de que estos **valores son compartidos** por una amplia mayoría de ciudadanos y, sabedores de que estos son los valores que permiten el progreso en una sociedad, debemos ser capaces de transmitir nuestras ideas y valores de proyecto a los ciudadanos de una manera sencilla y clara, así como potenciarlos y consolidarlos.
24. **El Partido Popular de Alicante**, es conocedor de su responsabilidad y desde su ámbito de competencia provincial, y su compromiso y arraigo con esta tierra, **responderá frente a los alicantinos con acciones, iniciativas y decisiones que den respuesta a sus necesidades.**
25. Desde el Partido Popular de Alicante debemos ser merecedores y corresponder a la confianza que los ciudadanos alicantinos han depositado en nosotros desde la **conducta ejemplar, la rigurosidad en la gestión, la transparencia** en la acción de gobierno, la **colaboración y participación** de los ciudadanos y la **solución** de sus problemas e inquietudes.
26. Pero también debemos reconocer y poner en valor la **dedicación** y la **vocación de servicio público**, no sólo de todos los que nos precedieron, sino también de aquellos que quieran sumarse a este proyecto. La incorporación a la gestión pública nunca puede ser presupuesto de falta de honradez, capacidad o idoneidad, ni constituir un riesgo personal, profesional o patrimonial para aquellas personas que quieran y puedan aportar sus conocimientos y experiencia a la gestión pública.
27. Nos presentamos a la sociedad alicantina como un **partido abierto** que apuesta por el diálogo como mejor fórmula de entendimiento y de alcanzar acuerdos desde la pluralidad, con todos los integrantes de la sociedad civil. El Partido Popular debe desarrollar una estrategia para potenciar la **presencia de representantes de la provincia en las instituciones y organismos en los que se toman las decisiones transcendentales.**
28. **El Partido Popular se compromete a promover** los **consensos** políticos, territoriales e institucionales necesarios para el buen gobierno, la competitividad y la sostenibilidad de esta provincia, desde la lealtad institucional que nos caracteriza.



29. Desde el Partido Popular **queremos escuchar** todas las propuestas e iniciativas y atender a las preocupaciones y necesidades de todos los colectivos, asociaciones y grupos sociales que nos las confían, para entre todos colaborar en las soluciones a los problemas de los ciudadanos. Es nuestra **forma de entender y atender a la singularidad y peculiaridades de nuestros municipios, a la diversidad de nuestra tierra y a las realidades de nuestros ciudadanos.**
30. Por ello, nos comprometemos a **fomentar y garantizar el diálogo permanente con los agentes, colectivos, asociaciones, e instituciones** que nos permita mantener una relación directa con las realidades sociales y económicas de nuestra Provincia y sus potencialidades. Debemos aprovechar la radicación de la **EUIPO** en Alicante como institución tractora y fomentar el arraigo de la **Casa del Mediterráneo** como instrumento de diplomacia económica que nos permita diversificar las relaciones económicas internacionales aprovechando oportunidades en países de economía emergente, potenciar el eje mediterráneo y el área de la Unión Europea.
31. Desde el Partido Popular de la Provincia de Alicante creemos firmemente que debemos trabajar y gestionar por todos y para todos, no como una estrategia política, de comunicación o de marketing, sino por una convicción que hemos asumido siempre con humildad, responsabilidad y decisión desde nuestros gobiernos.
32. Nuestra responsabilidad consiste en seguir construyendo una Provincia socialmente cohesionada, territorialmente vertebrada y económicamente desarrollada que ofrezca oportunidades, de prosperidad, de igualdad y libertad para todos. Por eso no nos perdemos, como hacen otros, en debates anclados en el pasado.
33. A todos nosotros, independientemente de nuestra procedencia u origen, **nos une la lealtad a nuestros principios y valores, a nuestra identidad como provincia,** a nuestra tierra, a nuestro partido como modelo compartido de sociedad, a **Alicante,** a nuestra **Comunidad** y a **España.** Crearemos la **Plataforma Alicantinos en el Exterior:** un canal y una ventana al colectivo de alicantinos residentes fuera de la provincia y en el extranjero, para acercarles las propuestas del Partido Popular en su tierra.
34. Por ello, apostamos por dinamizar el partido, por motivar, por **generar ilusión** para que cada vez se sumen más ciudadanos a este proyecto del PP provincial **y que nuestra sociedad siga creciendo.**



35. Nos comprometemos a movilizar a nuestros afiliados, incluir propuestas, iniciativas, y programas con el objetivo de **recuperar el apoyo, la confianza y la credibilidad de los alicantinos** y trabajar para que sus votos nos otorguen las mayorías suficientes para poder gobernar y recuperar el protagonismo del PP en los municipios y la Provincia de Alicante.

Nuestra defensa del Municipalismo

36. **El municipalismo es la base de la buena política. Estar en contra de la provincia es una forma de antimunicipalismo.** El Partido Popular ha demostrado de manera constante, inequívoca y contundente, su clara y sincera vocación municipalista.
37. La organización administrativa provincial está siendo objeto de debate en los últimos tiempos. **La colaboración entre administraciones provinciales, locales, y autonómicas es esencial** para una gestión más eficaz de los servicios básicos, desde la unidad de acción por y para el ciudadano y sobre la base de tres pilares: buen gobierno responsable y transparente, lucha por una financiación adecuada, y garantía de estabilidad y solidaridad entre territorios.
38. El Partido Popular aboga por un modelo de organización territorial en el que se defienda al municipio, a la comarca y a la provincia, su autonomía y su identidad. Para ello **demandamos una mejora de la financiación autonómica con el fin de garantizar que nuestra provincia tenga unos ingresos proporcionales a su población**, para que los ciudadanos puedan acceder a unos servicios equiparables a los de otras regiones.
39. El municipio representa el primer nivel político y administrativo al que se acercan nuestros ciudadanos. No se entendería una ordenación del territorio y una prestación de servicios esenciales de calidad para los ciudadanos de la provincia de Alicante sin sus municipios. **Reivindicamos la tramitación y aprobación de una Ley de Justa Financiación del Municipalismo Valenciano.**
40. Defendemos políticas de **desarrollo rural** que respondan a las demandas de la población y a su calidad de vida. Seguiremos apostando por la mejora y el arreglo de caminos rurales.
41. **Trabajamos para tener pueblos y ciudades más inteligentes y más sociales**, que generen bienestar a sus vecinos, más participativos, que les den voz, más transparentes, que les rindan cuentas, más cercanos, preocupados por sus ciudadanos y más innovadores, adaptados a los nuevos tiempos: **retransmisión en directo de los plenos municipales y plataformas digitales de participación 2.0.**



42. Queremos poner de manifiesto el importante papel que desempeñan nuestros ayuntamientos por la cercanía institucional y el mejor conocimiento de los problemas, de las necesidades, de las preferencias, de las urgencias de la población, lo que contribuye a facilitar la solución y la inmediatez en la respuesta. Desde la acción política promoveremos la **celebración de debates sobre el estado del municipio**.
43. Impulsaremos el **liderazgo político de nuestros alcaldes** para que asuman no sólo el papel de gestores de sus municipios, sino también el de dinamizadores de sus territorios y constructores del interés social, mediante la creación o el incentivo de **escuelas para la cualificación de gobernantes y técnicos**, la innovación en la administración, la excelencia en la gestión pública y el diseño de la agenda política.
44. Desde el Partido Popular de la provincia de Alicante, **entendemos la comarca, no como otra organización política y administrativa que genere duplicidades y mayor gasto de recursos económicos**, sino como una delimitación natural, geográfica e histórica que contribuye a la cohesión social y a la vertebración del territorio.
45. La comarca sirve como instrumento a la mejora en la definición de políticas y actuaciones concretas, y a la prestación de servicios más eficaces, con criterios de economía de escala, **desde la organización e impulso de la Diputación Provincial**.
46. Expresamos nuestra **firme defensa de las Diputaciones Provinciales**. De los 141 municipios que componen la provincia de Alicante, 26 tienen más de 20.000 habitantes. Sin ellas no podríamos entender las fórmulas de colaboración y asistencia a los municipios que en la actualidad se están llevando a cabo, en especial a los que cuentan con menor número de habitantes y que, sin duda, contribuyen al desarrollo de estos territorios.
47. Ante los debates estériles de los últimos años, **creemos que las diputaciones se legitiman como entes de gobierno en el importante papel que desempeñan de apoyo y fortalecimiento de los ayuntamientos**, al asegurar la realización de las competencias locales, que muchos ayuntamientos, sin ellas, no podrían ejercer por sí mismos.

48. Las diputaciones provinciales permiten que se garantice y que funcione el nivel de gobierno más próximo a las necesidades y aspiraciones de los ciudadanos y por tanto, apoyan, fortalecen y consolidan la democracia de proximidad, asegurando uno de los principios democráticos esenciales: la cercanía entre gobernantes y gobernados.
49. Creemos en la **determinación, fijación y no injerencia en las competencias y funciones propias de cada administración**, reconocidas en nuestro ordenamiento jurídico. Desde el partido popular de la provincia de Alicante, **asumimos nuestros compromisos con los ciudadanos que nos han otorgado su confianza y nuestra responsabilidad en la acción de gobierno, desde nuestras competencias, desde la convicción y la gobernanza y no desde el discurso populista y el victimismo económico.**
50. Apostamos por un **modelo provincial** que desde sus municipios y provincia **promueva y ponga en valor sus tradiciones, sus costumbres y su lengua como expresión de sus señas de identidad, desde la igualdad y el respeto a la diversidad y la pluralidad** y en base a la legalidad vigente.

Nuestro Modelo de Administración: Hacer más con menos, por todos y para todos.

51. Proponemos un modelo innovador de administración y una gestión pública responsable que nos permita mejorar el funcionamiento de las instituciones, siendo más ágiles, transparentes y eficaces para recuperar la confianza de los ciudadanos. Cada administración habilitará **portales de transparencia** que permitan conocer el uso y destino de todos los recursos públicos.
52. Apostamos por una administración capaz de articular sus recursos públicos junto con los de la iniciativa privada y social, para **desarrollar proyectos y generar efectos multiplicadores de los fondos públicos y de su impacto social**. Que impulse el uso de la tecnología en la prestación de los servicios públicos y en la optimización de sus recursos, en la formación del personal al servicio de la misma y que favorezca la comunicación entre los ciudadanos, los gobernantes y su administración.
53. Vamos a seguir luchando activamente contra aquellas conductas individuales que traicionan nuestra confianza y a prevenir toda sombra de corrupción, combatiendo las prácticas y el mal uso en la gestión pública, **estableciendo planes de cumplimiento normativo** (“compliance”), que contengan indicadores y alertas sobre posibles prácticas irregulares, mediante la transparencia y **la elaboración de una guía de buenas prácticas en la acción política municipal y provincial.**



54. Confiamos a nuestros responsables el gobierno de ayuntamientos por el que **rinden cuentas ante sus ciudadanos y que miran a la cara a sus vecinos** porque gobernar es, sobre todo, un ejercicio de honestidad y transparencia y de demostración de que el interés ciudadano es la gran prioridad.
55. Promoveremos que todos los **instrumentos de intervención urbanística** utilizados sean transparentes, sencillos, claros, ágiles y flexibles; que sean conocidos públicamente y se encuentren al alcance de cualquier ciudadano.

3. + PROVINCIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA COMPETITIVIDAD DE NUESTRO TERRITORIO

56. El Partido Popular trabaja para satisfacer las necesidades de las generaciones actuales, pero sin afectar la capacidad de las futuras, y promueve el progreso económico y social respetando los sistemas naturales y la capacidad del medio ambiente.
57. Para el Partido Popular las bases de un desarrollo sostenible en nuestra provincia deben adecuarse a la satisfacción de las necesidades elementales de trabajo, alimentación, agua, energía y sanidad. Debe asegurar un nivel sostenible de la población a través de un crecimiento económico cualitativo, que conserve y refuerce los recursos naturales, que reoriente la tecnología y el manejo de riesgos y una los aspectos económicos y ambientales en la toma de decisiones.
58. Toda intervención estratégica de la Administración Local debe orientarse hacia la capacidad de generar riqueza en forma de cantidades adecuadas y equitativas en los distintos ámbitos sociales de modo que todos los estratos sociales se beneficien del crecimiento económico. Por ello nos comprometemos con el fomento de valores empresariales que revelen comportamientos satisfactorios para toda la sociedad.

Agua: prioridad de nuestras políticas públicas

59. El Agua, es un recurso necesario, vital, renovable, frágil, de dominio público, de carácter global y muy desigualmente distribuido lo que lleva a que sea muy deficitario en ciertas regiones. Es un **derecho irrenunciable para nuestra provincia..** Es imprescindible para el desarrollo de nuestro territorio y para el futuro de nuestra sociedad.



60. **Es un elemento estratégico y su garantía es indispensable.** Es un activo social y medioambiental y por ello desde el Partido Popular y una vez que se ha adaptado la planificación a la Directiva Marco del Agua, tenemos que exigir que, con el consenso de todos, se analicen aquellos aspectos de la planificación hidrológica que trascienden del ámbito territorial de cada cuenca, así como la atención a zonas deficitarias como la nuestra. Todo ello desde una perspectiva de solidaridad y equilibrio territorial.
61. Es necesario **impulsar un Plan Estatal del Agua y un Sistema de Gestión Integral de los Recursos Hídricos (GIRH)** que incluya las medidas necesarias para la coordinación y aplicación de los planes hidrológicos de cuenca, **incidiendo sobre el principio de “Unidad de Cuenca”.**
62. Promover el inicio de un **nuevo Plan Hidrológico Nacional** que asegure una adecuada distribución del agua, llevándola de donde sobra a donde falta. Que se planifique con criterios de Estado al margen de cuestiones políticas o territoriales y se garantice el abastecimiento a las personas y a las actividades económicas en cualquier punto del territorio español.
63. Defendemos el **Trasvase Tajo-Segura de acuerdo a lo dispuesto en el Memorándum.**
64. Instamos a que se suscriba un acuerdo firme en las normas de explotación del Júcar que garanticen la **supervivencia del Trasvase Júcar-Vinalopó** atendiendo a criterios de solidaridad.
65. Desde el partido Popular estamos **comprometidos con TODOS los usuarios del Trasvase Júcar-Vinalopó**, y por ello reivindicamos una **doble toma** que aporte los caudales necesarios para nuestro **regadío desde el Azud de la Marquesa**, y otra con agua de calidad y con garantías suficientes que será **destinada para abastecimiento** de nuestras poblaciones, ubicada **en el curso medio del río Júcar y preferiblemente en Cortes de Pallás.**
66. Defenderemos ante cualquier instancia pública el **derecho a gestionar las infraestructuras del post-trasvase por parte de la Junta Central de Usuarios del Trasvase Júcar-Vinalopó.**



67. La provincia de Alicante es una de las regiones de mayor “estrés hídrico” y ante esta situación se precisa una mayor eficiencia en el uso del recurso, una mayor dotación de embalses, más inversiones en mantenimiento y eliminación de pérdidas en los sistemas de distribución. Habida cuenta de que el gran consumo de agua se produce en el regadío, desde el Partido Popular **consideramos imprescindible la actualización y revisión continuada de las infraestructuras de riego, fomentando inversiones en I+D+I.**
68. Exigiremos una **mejora en los sistemas de depuración** de las aguas residuales generadas en todos y cada uno de nuestros municipios de forma que los efluentes de nuestras depuradoras puedan ser incorporados con total garantía a los sistemas de riego o destinarlos a usos ornamentales.
69. Deberán propiciarse al máximo los posibles acuerdos entre regantes de cuencas necesitadas de recursos hídricos, por una parte, y de otra los de cuencas parcialmente cedentes, al amparo de la cesión temporal de derechos al aprovechamiento de agua prevista en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y cuyo buen resultado ya se ha evidenciado a través de acuerdos entre regantes de las cuencas del Tajo y del Segura. Es decir, **apostamos por un sistema de cesión de derechos del uso del agua a través de los bancos de agua, o lo que es lo mismo, el comercio mundial del agua virtual.**
70. Promoveremos un **plan de recuperación de los acuíferos provinciales y especialmente los del Vinalopó.**
71. Queremos planificar las inversiones necesarias que garanticen un **suministro adecuado en los municipios de la Marina Alta**, exportar el exitoso modelo de gestión del Consorcio de Abastecimiento y Saneamiento de agua de la Marina Baja a otras comarcas de la provincia y definir un **plan de viabilidad de las desalinizadoras** ubicadas en la provincia, que destine su producción al uso urbano, industria o turístico y en el caso de que puntualmente fuera destinada a la agricultura adoptar las medidas necesarias para que su precio resulte competitivo.
72. Nos proponemos la activación de un **plan de acción ante riesgos y episodios de inundación**, que contemple la mejora en los sistemas de información hidrológica, la previsión de avenidas, el desarrollo y conexión con el Sistema de Nacional de Cartografía de zonas inundables y los estudios sobre cambio climático, así como el impulso a **actuaciones preventivas en bioseguridad** (defensa antiterrorista de las infraestructuras de agua potable).



Movilidad y energía inteligentes

73. El consumo energético es uno de los grandes costes del sistema de producción e influye de una manera directa en la competitividad de nuestros productos, supone una debilidad para nuestra industria y un gran coste para la unidad familiar. Por ello desde el Partido Popular apostamos por conseguir un **abaratamiento de la factura eléctrica y la utilización de energías renovables** para incrementar la generación energética y satisfacer las nuevas demandas en consonancia con las políticas europeas relativas al fomento del uso de estas fuentes energéticas.
74. Seguiremos **promoviendo el transporte público** como medio más eficiente en las ciudades, apostando por vehículos ecológicos. Promoveremos las nuevas tecnologías en materia de movilidad para facilitar la información y el acceso al transporte público. Promoveremos el uso de vehículos híbridos y eléctricos, apostando claramente por la **instalación de “electrolineras” o estaciones de carga eléctrica**.
75. Colaboraremos de forma activa con ayuntamientos, empresas y demás tejido social en la **elaboración de auditorías energéticas, y en la implantación de sistemas más eficientes y más respetuosos con el Medio Ambiente**. Promoveremos acciones destinadas a la eficiencia energética para reducir el consumo de energía y minorar las emisiones de CO₂, haciendo municipios más sostenibles.
76. Defenderemos el desarrollo de infraestructuras que garanticen la **conectividad digital total en toda clase de trayectos** por ferrocarril o carretera en nuestra provincia.

Turismo: colaborativo y eficiente

77. Entendemos el Turismo como un motor del progreso socioeconómico y es un factor clave en el desarrollo de nuestra provincia y en la generación de riqueza. Todos nuestros esfuerzos priorizarán la **inversión en estrategias de gestión de los conjuntos masivos de información (Big Data)** entendiendo que el viajero de hoy busca una experiencia personalizada, integrada y continuada, apoyada en recomendaciones, valores y motivaciones particulares.



78. La climatología, el patrimonio, el medio ambiente, la gastronomía, convierten a nuestra provincia en un entorno privilegiado. Por ello desde el Partido Popular entendemos que nuestro modelo turístico debe conciliar el crecimiento económico y el desarrollo sostenible, preservando los recursos naturales y culturales característicos de nuestra provincia, reduciendo la estacionalidad, **garantizando la accesibilidad de todos** y mejorando la calidad de las empresas y de los empleos turísticos.
79. No dejaremos de **mejorar la promoción turística del producto líder y emblemático de la Costa Blanca**, de forma que mantenga su posición y gane en dinamismo para adaptarse a las preferencias de la demanda, las nuevas formas de consumo turístico y los canales de comercialización actuales.
80. Potenciaremos la **gastronomía provincial** como elemento de generación de imagen, diferenciación del producto turístico y empleo a través de la **Agencia de la Salud y de la Dieta Mediterránea**.
81. Apostamos por el **turismo de salud**, cuya proyección en la provincia se debe a una red de centros médicos de referencia en todas las especialidades. Exige la estructuración de un producto que aproveche la demanda creciente identificada para generar una industria que diversifique y complemente la actual, con el añadido de la especialización como destino residencial y turístico de **tercera edad**. Esta apuesta exige la conformación y apoyo a las iniciativas empresariales sectoriales y el refuerzo de servicios públicos estratégicos relacionados con el sector socio-sanitario y asistencial.
82. Es necesaria una apuesta clara y definitiva por el **turismo en cada una de sus tipologías**: de interior, cultural, religioso, deportivo, de congresos, playas, cruceros, etc. estableciendo líneas y programas para cada uno de ellos pero con una conexión transversal. Proponemos la **elevación a Patrimonio de la Humanidad** de algunos elementos emblemáticos presentes en la provincia, como presas de época moderna de la provincia de Alicante: Relleu, Tibi y Elche, así como los patrimonios inmateriales de las Fogueres de San't Joan, la figura del Caballero Cubierto de Orihuela y el Juzgado Privativo de Aguas de Orihuela.



Infraestructuras adaptadas y servicios inclusivos

83. Debemos definir un territorio sostenible, vertebrado y cohesionado, apostando por unas infraestructuras orientadas al progreso, la calidad, la eficiencia energética, el urbanismo responsable y la protección del medio ambiente. **Reivindicamos, para este fin, que se equilibren las inversiones, tanto del Estado como de la Generalitat, para que la cifra per cápita de cada alicantino se aproxime a la media nacional** y esté más en consonancia con el peso que la economía de la provincia tiene en la Comunitat.
84. Uno de los objetivos fundamentales de nuestra acción pública será la **promoción de la accesibilidad universal y la aplicación del diseño para todos** en los entornos, bienes, productos y servicios que los pueblos, ciudades y el conjunto de la provincia ofrecen a los ciudadanos.
85. Desde el Partido Popular apostamos por una **red de carreteras y autovías** que vertebran nuestro territorio, que favorezcan los desplazamientos y que aumenten la seguridad de las personas.
86. **Reivindicamos el Tren de la Costa**, que recorra el litoral de nuestra provincia de norte a sur favoreciendo el desarrollo económico y turístico así como la vertebración del territorio.
87. Del mismo modo es prioritario definir una **red de transporte intermodal que vincule el aeropuerto, el puerto y la estación del AVE, a través de trenes lanzadera para la conexión con Benidorm y Torreveja**, y con el resto del territorio para mejorar la accesibilidad de forma competitiva.
88. Es necesario **acelerar la ejecución del Corredor Mediterráneo**, tanto de mercancías como de pasajeros, una infraestructura que nos permitirá una mejor y más rápida conexión con los países europeos y africanos, que impulsará la economía y sobre todo que hará a nuestras empresas mucho más competitivas dentro de un mercado global.
89. Debemos **priorizar la inversión en infraestructuras** teniendo en cuenta que deben aportar **ventajas competitivas** para las actividades económicas, la residencia, el ocio, la cultura y la relación social:
- 89.1. Conexión ferroviaria del aeropuerto de Alicante-Elche y su prolongación hasta Benidorm y Torreveja.**



- 89.2. Duplicación de la N-338 (viario que conecta el Aeropuerto con las autovías Alicante-Murcia y la N-332 Alicante-Pilar de la Horadada por el litoral).
- 89.3. Como conexión alternativa al aeropuerto, también cabe citar la necesidad de finalizar la Vía Parque en Alicante.
- 89.4. Conexión de la estación de alta velocidad de Villena con la autovía de Madrid (A-31).
- 89.5. Mejoras en el Trenet-TRAM Alicante-Las Marinas: conexión del TRAM con la estación de ferrocarril de Alta Velocidad de Alicante, y prolongación hasta el centro urbano de San Vicente y la Plaza Triangular de Benidorm.
- 89.6. Finalizar el túnel de la Serra Grossa para poder incrementar las frecuencias de los servicios así como mejorar la infraestructura en el tramo Benidorm-Denia, en vía única y sin electrificar.
- 89.7. Mejora de la comunicación por carretera con las comarcas de la Marina Baixa y la Marina Alta.
- 89.8. Conversión de la CV-95 en autovía para vertebrar la comarca, y unir desde el interior, Orihuela con el mar.
- 89.9. Mejora del acceso Sur de la ciudad de Alicante.
- 89.10. Conexión del Puerto de Alicante con el Corredor Mediterráneo.

Sectores competitivos en una economía global.

90. Debemos seguir mejorando la imagen de **nuestro sector inmobiliario** provincial. Después de unos años será necesario poner en el mercado producto, adaptado a los gustos actuales, para atraer nuevos residentes, una vez consumido el stock de viviendas.
91. Instaremos la puesta en marcha de mecanismos para que la **financiación** fluya a las empresas y particulares con unas **condiciones asumibles**.
92. Reaccionaremos ante cualquier incidencia provocada por las **amenazas al proyecto de integración europea**, como el **Brexit**, en la defensa de los intereses de los alicantinos que trabajan en el extranjero, los ciudadanos europeos que han elegido Alicante para residir, nuestro comercio exterior y de los sectores turístico e inmobiliario.



93. Definiremos políticas creativas, mediante estrategias de reindustrialización con **proyectos “locomotora”** que aceleren la transformación de los sectores industriales y refuercen su capacidad de competir, es el camino para que se mantengan a la vanguardia mundial, incorporen talento, tecnología e innovación. **Nuestro objetivo debe ser que en 2020 el sector industrial constituya el 20% del PIB provincial.** Desde el ámbito municipal se debe estimular el desarrollo de suelo industrial de calidad, bien comunicado y dotado y a precio razonable.
94. Seguiremos apoyando a los **sectores industriales tradicionales** como calzado, textil, juguete, transformación de piedra natural y agroalimentario, etc. para que mantengan su posicionamiento o faciliten la **incorporación de otros emergentes**, de alto valor añadido, como la biotecnología, el metalmecánico, los productos de estética, para la generación de energías limpias, robótica, nanotecnología, inteligencia artificial, comercio electrónico, servicios prestados a través de internet y producción de aplicaciones para móviles, desarrollo de redes sociales y video juegos. **Resulta imprescindible la potenciación de la I+D+i y nos planteamos como objetivo la inversión del 2 % del PIB de la provincia.**
95. La **agricultura** y la **ganadería** necesitan de medidas que defiendan sus intereses para incrementar las rentas del sector y para potenciar la recuperación del terreno cultivado. Es necesario tomar medidas para evitar que la **flota pesquera** de la provincia de Alicante, una de las más importantes del Mediterráneo desaparezca por la reducción constante de las embarcaciones, por la falta de rentabilidad.
96. Vamos a apoyar a los colectivos de **comerciantes** para que innoven en su proceso de **adaptación al cambio** que ha provocado la crisis económica, el uso intensivo de las tecnologías de la comunicación y a las demandas de los nuevos consumidores.
97. Aprovechar el **conocimiento** acumulado durante siglos y la tecnología desarrollada en la **gestión de los recursos hídricos**, en el aprovechamiento del agua, y en **su depuración y reutilización** para exportarlo a otros territorios de España y el mundo, representa una **oportunidad de negocio** que debemos fomentar.

El futuro es una ecuación de todos: “innovación + emprendimiento = nuevos negocios x nuevos empleos”

98. Seguiremos estimulando y aplicando medidas con el fin de:

- 98.1. Unificar la **red** de atención a emprendedores y facilitar centros **coworking** públicos para tutelar el seguimiento de sus proyectos.
- 98.2. Generalizar la **licencia express** para poner en marcha un negocio y **constitución de empresas en 24 horas**.
- 98.3. Generar una verdadera **cultura de la innovación** aprovechando la red de centros de investigación, los institutos tecnológicos y las universidades para poner a la provincia a la cabeza del desarrollo de productos y servicios de alto valor añadido y potenciar la exportación de alta tecnología.

99. Asumimos el reto de **consolidar un sector exterior potente y estructurado**, que precise de empresas medianas y grandes, innovadoras, bien posicionadas, con capacidad logística y ambiciosas en los mercados. Apoyamos a la **internacionalización de las pymes** alicantinas, con programas específicos, aprovechando las redes institucionales existentes.

100. Las empresas para ser competitivas necesitan la colaboración de compañías suministradoras de materias primas, componentes y de servicios estratégicos que aporten talento y competitividad. Seguiremos avanzando en el **desarrollo y consolidación de una Zona Franca con su centro de gravedad en el puerto de Alicante y que se apoye en un conjunto de plataformas logísticas (ZAL) enlazadas en un amplio eje metropolitano: Alicante-Elche, Alto Vinalopó y Vega Baja**, con el fin de aprovechar las potencialidades del **Corredor Mediterráneo**.

101. Debemos **aprovechar la capacidad de las empresas tractoras** existentes para generar flujos de actividad e innovación en su entorno. Dinamizar el acceso a licitaciones, programas europeos e iniciativas de la Unión Europea para empresas, instituciones y administraciones de la provincia.



102. Es necesario fomentar los flujos de información, las ideas, las experiencias y la transferencia de conocimiento entre los centros de investigación, las universidades y las empresas, como fundamento imprescindible para **mantener activo un programa permanente de retención y de recuperación del talento**. Para atraer y retener talento **las empresas tienen que aumentar el sueldo fijo**, de lo contrario su tasa de rotación no deseada será mayor. Abogamos porque **el éxito de nuestras empresas sea, sobre todo, un éxito de sus trabajadores**.
103. Nos proponemos **rebajar la fiscalidad de los impuestos municipales** derivados de la actividad empresarial llevada a cabo por emprendedores y mejorar las bonificaciones para el fomento del empleo. Seguiremos solicitando la supresión del impuesto de sucesiones para que la administración no haga de la muerte un negocio.

Medio ambiente y gestión de residuos: vertido y residuo cero, apuesta por una economía circular.

104. Desde el Partido Popular consideramos una prioridad disponer de una **solución para el transporte y tratamiento de los residuos sólidos urbanos** generados por cada uno de nuestro municipios.
105. Una solución que suponga establecer un sistema que garantice un adecuado tratamiento de los residuos y que en ningún caso suponga un sobrecoste adicional para los propios municipios y que sin duda alguna repercutiría en sus vecinos.
106. Para ello se deberá consensuar entre las distintas administraciones autonómica, provincial y local los modelos de gestión y las ubicaciones de las plantas tanto de tratamiento como de transferencia a las mismas.
107. Desde el Partido Popular apostamos por la recogida selectiva y por el reciclaje así como por desarrollar programas de concienciación ciudadana y pedagogía social que promuevan hábitos de consumo y demandas sostenibles en especial en lo referente a los residuos que se derivan de esas conductas.
108. De todos es conocido la crisis global que ha generado el Cambio Climático. Sólo podremos minorar los efectos derivados de esta situación si implicamos a todos los sectores de la sociedad, y por ello desde el Partido Popular continuaremos fomentando acciones como el **mecenazgo verde** cuyo objetivo es **plantar un millón de árboles durante los próximos 10 años**. Con ello conseguiremos evitar la emisión de 500.000 toneladas de CO₂.



109. Del mismo modo el Partido Popular se compromete a una **mejora continua en el cuidado de espacios verdes** para el esparcimiento ciudadano y protección de las masas forestales de la provincia de Alicante: reforestación, lucha contra plagas, fuego, desertización, etc.

4. + PROVINCIA PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS

110. El progreso de los ciudadanos requiere gobiernos locales sensibles que piensen en sus gentes y presten servicios públicos de calidad. **El bienestar social genera fortaleza.**
111. Vamos a seguir trabajando por conseguir pueblos y ciudades comprometidos con el bienestar de la ciudadanía, situando a la **familia como el eje en el que se articula la sociedad del bienestar** promoviendo políticas que la favorezcan y defiendan, y apoyen la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.
112. Velando por **nuestros mayores**, fuente de experiencia y de solidaridad, mediante la promoción de una vejez activa; pondremos en marcha medidas para personas mayores en situación de riesgo de malos tratos, soledad o precariedad económica. Incidiremos de manera especial en la **teleasistencia** y en la atención domiciliaria de nuestros mayores. Abogaremos por la creación de plazas en **centros específicos para enfermos de Alzheimer.**
113. Queremos **pueblos y ciudades amigos de los niños y niñas**, protectores de la infancia como objetivo prioritario de nuestra actuación política; promoveremos iniciativas culturales y deportivas para la infancia, para nuestros adolescentes y jóvenes, y fomentaremos hábitos de vida saludables.
114. Nuestros pueblos y ciudades deben trabajar por la **accesibilidad y la igualdad real y efectiva de las personas con discapacidad**, situando ésta como un elemento transversal en la política local.
115. Trabajando por la **convivencia en tolerancia de las personas inmigrantes** que quieren vivir con nosotros desde el respeto a sus derechos y obligaciones hacia sí mismos y hacia la sociedad que les acoge; promoviendo desde los ayuntamientos y la Diputación, la **igualdad real de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y la erradicación de la lacra de la violencia de género**, prestando especial atención a los menores víctimas de violencia de género.



116. Llevaremos a cabo las acciones necesarias para impulsar el **deporte de base** en los municipios, dotándolos de infraestructuras para su práctica, así como facilitaremos la implantación de zonas para el ejercicio de mantenimiento de adultos.
117. Es imprescindible incorporar la provincia de Alicante a los proyectos de la **Estrategia Europea de Empleo Joven**, con el objetivo de mejorar su empleabilidad y reducir a la mitad el paro en este colectivo, en grave riesgo por la falta de oportunidades.
118. Nos comprometemos a fomentar la **formación profesional dual** como camino de incorporación efectivo al mundo laboral así como reconducir las carreras formativas de los jóvenes como segunda oportunidad para los alicantinos que abandonaron sus estudios a una edad temprana.
119. Impulsaremos medidas necesarias para que las familias numerosas, las personas de movilidad reducida o personas con discapacidad, se beneficien de una **política fiscal que les favorezca y sea realmente percibida por las mismas**.
120. En el ámbito de **sanidad** abogamos por un incremento y mejora de servicios y prestaciones al paciente, por mantener la inversión directa en infraestructuras sanitarias y apostamos por el impulso de la investigación, la innovación y el uso de las nuevas tecnologías en salud con objeto de incrementar la calidad de vida de los alicantinos.
121. En el ámbito de **educación** damos prioridad a la participación de las familias para ejercer su **libertad de elección de centro** educativo. Debemos garantizar que cualquier familia pueda optar, con independencia del lugar de residencia, a escolarizar a sus hijos en el centro que elija, ya sea un centro público, concertado o privado.
122. Potenciaremos las asociaciones de padres y madres de alumnos y alumnas como garantía de la **participación de las familias** en los centros. Facilitaremos la integración de la familia en la escuela y que cada centro educativo, teniendo en cuenta la opinión de las familias, pueda establecer la jornada escolar que mejor se ajuste a sus necesidades concretas.



123. La profesionalización de la dirección es un eslabón de vital importancia para la gestión de los centros docentes. La **carrera profesional del profesorado** debe estar basada en la evaluación del ejercicio docente, en la renovación pedagógica constante y el reconocimiento de su labor, y evitar así el inmovilismo. Los docentes deben ver reconocida socialmente su autoridad.
124. Aspiramos a un **uso y conocimiento avanzado del valenciano**. Es necesario promover el plurilingüismo y educar en valenciano, en castellano y en inglés, en todas las etapas educativas, pero **nunca desde la premisa de la discriminación y siempre desde el respeto a la situación sociolingüística de la provincia de Alicante**. Es necesario asumir que **más carga lectiva en inglés para nuestros alumnos es más y mejor empleo para su futuro**.
125. Hay que seguir luchando contra el **fracaso escolar**. La educación secundaria debería ser más flexible y ampliar las opciones de los alumnos que quieren continuar su formación superior. El fomento de ayudas sociales a las familias: de comedor, para la adquisición de libros y para el transporte, tendrán como fundamento la **renta familiar per cápita y las circunstancias socioeconómicas**.
126. Hemos de favorecer al mismo tiempo la competencia y la excelencia en el rendimiento académico. **Que se reconozca y se premie el esfuerzo académico**. Debemos prestar más atención a aquellos alumnos con necesidades especiales, en situación de exclusión social o de educación especial.